

# CEMIPARK S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CENTRO DE COMIDAS EL PARQUE CEMIPARK S.A."

Celebrada el 3 de febrero del 2014.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las 09:00 en la avenida Eloy Alfaro 140392 y Los Granados, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "CENTRO DE COMIDAS EL PARQUE CEMIPARK S.A.", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorporó al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las 08:00 y concluyó a las 11:00, dichos accionistas son:

**ESTENA S.A.**, representada por su Gerente, señor arquitecto Esteban Javier Najas Rivas, titular de 5300 acciones ordinarias y nominales de \$0.04 cada una, equivalente al 25% del capital total.

**SEJOSE S.A.**, representada por su Gerente, señor ingeniero José Fernando Najas Rivas, titular de 5000 acciones ordinarias y nominales de \$0.04 cada una, equivalente al 25% del capital total.

**INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA**, representada por su Presidente, señor arquitecto Esteban Javier Najas Rivas, titular de 5000 acciones ordinarias y nominales de \$0.04 cada una, equivalente al 25% del capital total.

**VICTONA S.A.**, representada por su Gerente, señor ingeniero José Fernando Najas Rivas, titular de 5000 acciones ordinarias y nominales de \$0.04 cada una, equivalente al 25% del capital total.

Aquí se halla debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 100 dólares.

Preside la sesión la señora Ana Cristina Córdova Presidente Adhoc, y actúa como Secretario, su Gerente General señora María Augusta Jerys y quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y de la que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente del año 2013.
2. Informe del Comité de la Junta del año 2013.
3. Balance, Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Designación del comisario Principal y Comisario Suplente.

El presidente declara que se da inicio a la sesión con el primer punto del orden del día; por lo cual da lectura a su Informe el señor Gerente General, luego de lo cual es aprobada por los presentes que suman 800 votos, **segundo punto** el Comité de la Junta da su Informe que es aprobado por los presentes por igual número de votos, **tercer punto** el secretario da lectura del balance general, estados de resultados y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, toma la palabra el presidente y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2013 se han generado utilidades mínimas, lo cual es aceptado por los accionistas por unanimidad; **cuarto punto** toma la palabra el secretario y comenta a la Junta de la elección del nuevo Comité Principal y Suplente de la compañía, sugiere a la señora Victoria Velázquez como Comisario Principal y la señora Miryam Bolaños como Comisario Suplente de la compañía, ambos por el plazo de un año, puesta en consideración de los accionistas, la sugerencia es aceptada por unanimidad de los presentes.

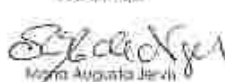
Al haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reanuda la sesión, se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

PRESIDENTE Ad Hoc

  
Ana Cristina Córdova

SECRETARIO

  
María Augusta Jerys

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA



Av. Eloy Alfaro 4669 y Av. De Los Granados • Casilla: 17-110-5153 (CNU)

Teléfonos: 2820-760 / 2820-753 / 2468-426 / 2260-286 • Fax: 2468-426 • Quito - Ecuador